

# Femicidio: denunció a su novio por violencia de género y terminó estrangulada

8 agosto, 2023



La víctima, Brunella Yemi Curie Centeno, tenía 23 años. Su pareja, Nahuel Shunk, fue detenido y confesó la autoría. Días antes le habían impuesto una perimetral.

Una joven de 23 años y de nacionalidad peruana fue estrangulada en su casa de la ciudad bonaerense de **Tandil** y tras el **femicidio** su concubino, quien había sido denunciado por ella por violencia de género, se entregó a la policía y confesó el asesinato, informaron fuentes de la fuerza y judiciales.

La víctima fue identificada por los investigadores como **Brunella Yemi Curie Centeno** (23), quien desde el 14 de julio pasado tenía un botón antipánico, a pesar de lo cual, había vuelto a convivir con el ahora acusado **Nahuel Maximiliano Shunk** (27).

Fuentes judiciales señalaron que, además, pesaba sobre el joven una restricción perimetral, aunque en los últimos días ella se había presentado en el **Centro de Atención a la Víctima** y manifestó que no quería proseguir con la causa, al parecer por “amenazas”, y que ambos estaban conviviendo nuevamente.

De acuerdo a los voceros, el femicidio de Brunella fue descubierto el domingo por la mañana, alrededor de las 9, luego de que Shunk se presentó en la seccional 2da. de Tandil y **confesó que había asfixiado a su pareja durante una discusión.**

Ante estos dichos, los efectivos se trasladaron hasta la casa donde ambos residían solos, en la calle Pellegrini al 1700 de la citada ciudad ubicada a unos 350 kilómetros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), donde hallaron a Brunella tendida sobre la cama, agonizando.

Según las fuentes, la joven fue trasladada de inmediato al hospital local donde los médicos confirmaron su deceso.

Mientras que los pesquisas se entrevistaron con **vecinos y otros testigos que afirmaron haber escuchado una fuerte discusión de pareja al momento del hecho.**

De acuerdo a los forenses que realizaron la autopsia al cuerpo de la víctima, esta murió a causa de una asfixia mecánica, detallaron los voceros.

En tanto, Shunk quedó detenido a disposición del fiscal **José Marcos Eguzquiza**, a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 21 de Tandil, quien esta mañana lo indagó por el delito de **“homicidio agravado por haber sido cometido por un hombre contra una mujer mediando violencia de género (femicidio)”.**

Sin embargo, el acusado se negó a declarar y continuará detenido a la orden de la jueza de Garantías 2, **Stella Maris**

**Aracil.**

Fuente: El Sol Diario